

Subsecretaría de Industrias Intermedias y Finales
Dirección de Desarrollo de Mercados de Industrias Intermedias y Finales

Nombre del Servicio:	Emisión de Registros por actividad Productiva.		
Nombre del Trámite:	Emisión de Renovación de Registro de Ensambladoras.		
Descripción del Trámite:	Trámite orientado a la renovación del registro de ensamblaje para personas naturales o jurídicas, dedicadas a la actividad de ensamblaje en el país a partir de la importación de material CKD para productos que sean susceptibles de procesos de ensamblaje.		
Beneficiarios:	Empresas ensambladoras de CKD registradas en el Ministerio de Industrias y Productividad.	Costo:	0,0 USD
Base Legal:	1. Acuerdo 17 131, Registro oficial Nro. 104 del 5 de octubre del 2017, Art. 9.		
Entrega Trámite:	Matriz: Se ejecuta Zona 1: Entrega de información Zona 2: Entrega de información Zona 3: Entrega de información Zona 4: Entrega de información Zona 5: Entrega de información Zona 6: Entrega de información Zona 7: Entrega de información		
Requisitos:	1. Solicitud de renovación.		
Procedimiento a seguir por el usuario:	1. Presentar documentación de conformidad con el Art. 9 del Acuerdo Ministerial 17 131. 2. Retirar la Resolución física del registro de renovación solicitado en las oficinas del MIPRO, o en su defecto, recibir por correspondencia la Resolución si se especificó en la solicitud; una vez culminado el procedimiento y recibida la notificación de aprobación.		